

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 4-2016
Celebrada el 30 de junio de 2016

Aprobada en la sesión 5-2016 del 25 de agosto de 2016

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Aprobación y discusión de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Aprobación y discusión del acta No.3-2016.	3
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación y ratificación de permisos.	4
<u>Artículo 4.</u>	Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para la propuesta de investigación "Selección y adaptación de instrumentos sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes" a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.	4
<u>Artículo 5.</u>	Aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.	5
<u>Artículo 6.</u>	Aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.	5
<u>Artículo 7.</u>	Vigencia del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.	6
<u>Artículo 8.</u>	Elección de los representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales para el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 al 05 de abril de 2017.	6
<u>Artículo 9.</u>	Solicitud Auditorio para la Facultad de Ciencias Sociales.	7
<u>Artículo 10.</u>	Comisión de atención de emergencias.	8
<u>Artículo 11.</u>	Presentación de informe de la Revista Reflexiones a cargo de la Dra. Sandra Araya Umaña.	8



Acta de la sesión ordinaria cuatro de dos mil dieciséis, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con veintidós minutos del día jueves treinta de junio de dos mil dieciséis.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director; Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología; Dra. Patricia Vega Jiménez, Directora, Centro de Investigación en Comunicación.

Ausentes: M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, ausente con excusa; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, ausente con excusa; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas, ausente sin excusa.

Invitada: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana, quien asiste para mantenerse al tanto de los asuntos relacionados con la Facultad.

La sesión se inicia a las 2:22 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director; Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología; Dra. Patricia Vega Jiménez, Directora, Centro de Investigación en Comunicación.



El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Aprobación y discusión del acta No.3-2016.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para la propuesta de investigación "Selección y adaptación de instrumentos sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes" a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.
5. Aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.
6. Aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.
7. Vigencia del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.
8. Elección de los representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales para el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 al 05 de abril de 2017.
9. Solicitud Auditorio Facultad de Ciencias Sociales.
10. Comisión de atención de emergencias.
11. Presentación de informe de la Revista Reflexiones a cargo de la Dra. Sandra Araya Umaña.
12. Asuntos Varios.

Artículo 1. Aprobación y discusión de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, una vez leída la agenda, la somete a votación.

Se somete a votación la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la agenda.

Artículo 2. Aprobación y discusión del acta No.3-2016

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento el acta de la sesión No.3-2016 celebrada el 12 de mayo de 2016 para su aprobación.

Se somete a votación la aprobación del acta No.3-2016 celebrada el 12 de mayo de 2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra



Se aprueba por unanimidad el acta No.3-2016 celebrada el 12 de mayo de 2016.

Artículo 3. Aprobación y ratificación de permisos

Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso *con goce de salario*, del profesor Christian Birkel, de la Escuela de Geografía, con una jornada de tiempo completo, del 04 de julio al 07 de agosto del 2016 con el fin de participar de intercambio académico con la Universidad de Ciencias Aplicadas Colonia (CUAS), bajo el convenio específico establecido y el proyecto Tropi Seca, en Colonia, Alemania

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-282-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso del profesor Birkel.

Artículo 4. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para la propuesta de investigación "Selección y adaptación de instrumentos sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes" a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio IIP-386-2016 del Instituto de Investigaciones Psicológicas en el que solicita la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para la propuesta de investigación "Selección y adaptación de instrumentos sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes" a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la aprobación de la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para la propuesta de investigación "Selección y adaptación de instrumentos sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes" a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra



Se aprueba por unanimidad la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para la propuesta de investigación "Selección y adaptación de instrumentos sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes" a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

Acuerdo firme.

Artículo 5. Aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014. El señor Martínez hace la aclaración que es la Vicerrectoría de Acción Social la que solicita dicho informe debido a que no se encuentra en el sistema correspondiente. Dicho informe debió ser incluido en el sistema por la administración anterior.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad el informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Acuerdo firme

Artículo 6. Aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015. El señor Martínez hace la aclaración que es la Vicerrectoría de Acción Social la que solicita dicho informe debido a que no se encuentra en el sistema correspondiente. Dicho informe debió ser incluido en el sistema por la administración anterior.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la aprobación del informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.



Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad el informe del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Acuerdo firme

Artículo 7. Vigencia del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

El Dr. Manuel Martínez procede a aclarar que debido a que los informes de los años 2014 y 2015 no habían sido incluidos en el sistema y tampoco habían sido aprobados, para el año 2016 debió de modificarse la vigencia del proyecto.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la vigencia del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la vigencia del proyecto ED-105 Programa Foros del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

Acuerdo firme

A las 2:55 p.m. ingresa la Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales y sale la Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora de la Escuela de Geografía.

Artículo 8. Elección de los representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales para el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 al 05 de abril de 2017.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio IIS-326-05-16 en el que la Directora del Instituto de Investigaciones Sociales solicita incluir en la agenda del Consejo Asesor de la Facultad la elección de los representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales, esto de acuerdo al artículo 8, inciso e) del Reglamento del Instituto. Asimismo, en el oficio señala que le corresponde la representación a las siguientes unidades académicas: Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Psicología, Escuela de Trabajo Social y que la representación será por el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 y el 05 de abril de 2017.



Después de un intercambio de ideas se somete a votación la elección de los representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales, siendo los representantes: Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Psicología, Escuela de Trabajo Social por el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 y el 05 de abril de 2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad los representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales, siendo los representantes: Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Psicología, Escuela de Trabajo Social por el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 y el 05 de abril de 2017.

Acuerdo firme

Artículo 9. Solicitud Auditorio para la Facultad de Ciencias Sociales

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, indica a los miembros del Consejo Asesor que considerando que:

- La Facultad de Ciencias Sociales es una de las más grandes de la Universidad de Costa Rica, la cuál está constituida por 8 escuelas, 2 institutos de investigación y alberga en sus nuevas instalaciones a 3 centros de investigación, 9 posgrados, 2 revistas, 8 asociaciones estudiantiles y oficinas del CASE entre otros.
- Contamos con 5802 estudiantes de grado, más de 650 docentes y más de 400 funcionarios administrativos.
- La Facultad de Ciencias Sociales realiza múltiples actividades de extensión docente, investigación y extensión cultural cultural, tales como: congresos, seminarios, simposios, mesas redondas, conferencias, video foros, presentaciones artísticas, entre otros.
- La Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales se encuentra constituida por 237 miembros.
- En el antiguo edificio de la Facultad contábamos con el Miniauditorio, que nos permitía cubrir actividades propias de nuestras unidades académicas, así como satisfacer la necesidad de otras instancias universitarias.

Dado lo anterior, solicitar la aprobación de los miembros del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales para solicitarle a la Rectoría la asignación del Auditorio para 191 personas que se ubicará en La Plaza de la Autonomía próxima a la Facultad de Ciencias Sociales para nuestra administración, en los términos de la reglamentación vigente para tal efecto.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación solicitarle a la Rectoría la asignación del Auditorio para 191 personas que se ubicará en La Plaza de la Autonomía próxima a la Facultad de Ciencias Sociales para nuestra administración, en los términos de la reglamentación vigente para tal efecto.



Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad solicitarle a la Rectoría la asignación del Auditorio para 191 personas que se ubicará en La Plaza de la Autonomía próxima a la Facultad de Ciencias Sociales para nuestra administración, en los términos de la reglamentación vigente para tal efecto.

Acuerdo firme

A las 3:35 p.m. ingresa la Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora de la Escuela de Historia y salen Dra. Patricia Vega Jiménez, Directora del Centro en Investigación en Comunicación, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director del Posgrado en Antropología y el Dr. Fernando Zeledón Torres, Director de la Escuela de Ciencias Políticas.

Artículo 10. Comisión de Atención de Emergencias

El Dr. Manuel Martínez exhorta a los miembros del Consejo Asesor a que incentiven a los representantes de sus unidades académicas en la Comisión de Atención de Emergencias de la Facultad a hacerse presentes en la reuniones, debido a que se ha indicado que han tenido problemas de quórum últimamente.

El señor Martínez les recuerda que esta Comisión es de gran importancia para la Facultad, debido a que el trabajo que se encuentra realizando es de un gran alcance, al ser un edificio nuevo y mucho más grand, en comparación con el anterior, por lo que debe cada representante debe conocer su unidad académica en caso de alguna eventualidad.

Artículo 11. Presentación de informe de la Revista Reflexiones a cargo de la Dra. Sandra Araya Umaña.

El Dr. Manuel Martínez procede a dar lectura al correo de la Dra. Sandra Araya Umaña, en el que indica que este semestre es profesora del curso TS 2023 Taller III Gestión de Servicios Sociales I, del IV nivel de la carrera y ello implica supervisión en instituciones. Dichas supervisiones están programadas desde principio del curso lectivo y, por su naturaleza, se dificulta su reprogramación. El jueves 30 de junio estará en el IMAS de Cartago desde las 13.30 horas, motivo por el cual no podrá realizar la presentación del informe de la Revista Reflexiones ante el Consejo Asesor. Dado lo anterior, se acordó que la señora Araya realice la presentación del informe en otra ocasión.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con quince minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

